

ACTA N° 7

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las doce horas con treinta minutos(12:30) del día veinticuatro (24) de noviembre del años mil dieciséis (2016), reunidos en el salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el período 2016-2018, con objeto de llevar a cabo la SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 29, 33 inciso B) y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por la CIUDADANADOCTORA MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA, TAMAULIPAS, quien preside esta sesión. - - -

- - - A continuación la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Muy buenas tardes compañeros de cabildo, personas que nos acompañan, medios de comunicación. Solicito al Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa que pase lista de asistencia. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa, quien manifiesta: Con su permiso Señora Alcaldesa, buenas tardes a todos. - -

--- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez		Presidente Municipal
Ciudadano José Alfredo Castro Olguín	1 ^{er}	Síndico
Ciudadana Zita del Carmen Guadarrama Alemán	2 ^o	Síndico
Ciudadano Javier Alberto Garza Faz	1 ^{er}	Regidor
Ciudadana Erika Lorena Saldaña Muñoz	2 ^o	Regidor
Ciudadano Regino Iván Bermúdez Torres	3 ^o	Regidor
Ciudadana Claudia Margarita Pacheco Quintero	4 ^o	Regidor, justificó.
Ciudadano David Jorge Aguilar Meraz	5 ^o	Regidor
Ciudadana Karla Montesinos Treviño	6 ^o	Regidor
Ciudadano José Alfonso Peña Rodríguez	7 ^o	Regidor
Ciudadana Mariana Aguilar García	8 ^o	Regidor
Ciudadano Juan Antonio Velázquez Moreno	9 ^o	Regidor, justificó.
Ciudadana María Elena Blanco Chávez	10 ^o	Regidor
Ciudadano Macedonio Garza Rivas	11 ^o	Regidor
Ciudadana Georgina Aparicio Hernández	12 ^o	Regidor
Ciudadano Alberto Muñoz Martínez	13 ^o	Regidor, justificó.
Ciudadana Dalia Nava Abundis	14 ^o	Regidor
Ciudadano Sixto Jesús Reyes Veraza	15 ^o	Regidor
Ciudadana Alicia Isabel Pizaña Navarro	16 ^o	Regidor

Ciudadana Analía Brenes Cantú	17º	Regidor, justificó.
Ciudadano Héctor Alejandro Olivares Zavala	18º	Regidor
Ciudadana Ma. Concepción Sánchez Garza	19º	Regidor, justificó.
Ciudadana Patricia Ramírez Ruiz	20º	Regidor, justificó.
Ciudadano Anselmo Almaraz Salazar	21º	Regidor
Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa		Secretario del Ayuntamiento

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA CIUDADANA ALCALDESA MUNICIPAL.

- - - Después de haber efectuado lista de presentes el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa manifiesta: Ciudadana Presidenta, como lo establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se da cuenta que existe quórum legal para sesionar. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidenta Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos (12:45 Horas) del día veinticuatro (24) de noviembre del año dos mil dieciséis (2016), declaro abierta la presente sesión ordinaria de cabildo y continuando con el Orden del Día y en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 fracción III del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y artículos 33 y 39 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, solicito al Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa Secretario del Ayuntamiento, dé lectura al orden del día de la presente sesión. - - - - -

- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

- - - Hace el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa quien manifiesta:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA CIUDADANA ALCALDESA MUNICIPAL.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA SEXTA SESIÓN DE CABILDO SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO, A EXCEPCIÓN DEL PUNTO VII APROBADO DENTRO DE LA MISMA SESIÓN.
- V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.
- VI. INFORMES DE LAS COMISIONES.
- VII. ASUNTOS GENERALES.
- VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Una vez dado lectura al punto número dos que es el orden del día la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Se somete a su consideración el presente orden del día y pido al C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa dé cuenta de la votación correspondiente. -----

- - - En el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa manifiesta: Les solicito compañeros se manifiesten levantando su mano quienes estén por la afirmativa. (Se manifiestan). Le informo Alcaldesa que fue emitida la siguiente votación: **DIECISIETE (17) VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO ES APROBADO POR UNANIMIDAD EL PRESENTE PUNTO QUE ES EL ORDEN DEL DÍA.** -----

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN

III. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

IV. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

- - - A continuación se procede a continuar con el siguiente punto del orden del día:

- - - IV.- LECTURA DERIVADA DE LA SEXTA SESIÓN DE CABILDO SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO, A EXCEPCIÓN DEL PUNTO VII, APROBADO DENTRO DE LA MISMA SESIÓN.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa, quien manifiesta: Con su permiso Señora Alcaldesa, me permito manifestarle que se les hizo llegar a los miembros de este honorable cabildo el acta derivada de la sexta sesión de Cabildo, por tal motivo y con el propósito de dar celeridad a la presente sesión solicito a ustedes la autorización para la dispensa de la lectura del acta en mención, no sin antes hacer la aclaración y recordarles que durante la celebración de la pasada sesión de cabildo fue aprobado el punto número siete de la misma, relativo al Proyecto de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2017 ya que resultaba necesario hacerlo de esa manera para realizar la presentación de dicho proyecto ante el Congreso del Estado. -----

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Les solicito a los miembros de este cabildo emitan su voto en cuanto a la dispensa de la lectura así como la aprobación del acta derivada de la sexta sesión ordinaria a excepción del punto número siete de la misma y pido al Secretario informe el resultado de la mismas. -----

- - - Continúa con el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten por favor quienes estén por la afirmativa levantando su mano. (Se manifiestan). Le informo Alcaldesa que fue emitida la siguiente votación: **DIECISIETE (17) VOTOS A FAVOR. POR LO ANTERIOR ES APROBADO POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.** -----

- - - V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: Solicito al Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa informe si existe correspondencia y acuerdos en trámite. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa, quien manifiesta: Me permito informarles que a la fecha hemos recibido seis escritos emitidos por los CC. Regidores Claudia Margarita Pacheco Quintero, Juan Antonio Velázquez Moreno, Analía Brenes Cantú, Ma. Concepción Sánchez Garza, Patricia Ramírez Ruiz y Alberto Muñoz Martínez mediante los cuales solicitan se les justifique su inasistencia a la presente sesión. - - - - -

- - - VI.- INFORME DE LAS COMISIONES.

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Se concede el uso de la voz a los coordinadores de las diferentes comisiones si tienen algún tema que exponer que lo manifiesten. Adelante. - - - - -

- - - Hace uso de la palabra el C. Regidor Héctor Alejandro Olivares Zavala, quien manifiesta: Buenas tardes, Presidenta Municipal, compañeros regidores, medios de comunicación. Ciudadana Alcaldesa, hago mención que en días pasados nos llegó una solicitud de parte del Comité Regional Campesino de Reynosa, solicitando una bomba sumergible para el Ejido Doroteo Arango la cual abastece de agua también a los ejidos Doroteo Arango 1, 2, 3 y el Ejido 16 de Septiembre, agradecerle que la solicitud haya sido ya resuelta por parte de esta administración y los representantes de estos ejidos por mi conducto le envían un agradecimiento. Muchas gracias. - - - - -

- - - Solicita el uso de la voz la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández, quien manifiesta: Muy buenas tardes a todos, disculpen mi voz. Quiero manifestarles a ustedes que antes de ser representante popular me he dedicado muchos años de mi vida al quehacer educativo como maestra aquí en Reynosa y después como servidora pública en el Centro Regional de Educación de este municipio, por lo que conozco perfectamente las necesidades de los planteles educativos, ahora como regidora comisionada en el área de educación informo a ustedes que con mayor razón mis compañeros maestros se acercan a mí permanentemente y trato con supervisores, directores, docentes quienes me manifiestan sus problemas para ofrecer una educación de calidad, a lo que me refiero es que en este informe de trabajo hemos hecho todavía los recorridos de las escuelas y les voy a informar la problemática a la que más se está enfrentando. Por lo anterior expongo nuevamente una problemática recurrente que se está presentando en las escuelas y se relaciona con la basura, ya que los camiones recolectores no están pasando por ella, esa problemática ya la expuse en una sesión anterior de cabildo por escrito y no ha habido ninguna respuesta, por lo que nuevamente solicito se atienda inmediatamente este problema, al respecto le recuerdo que el Reglamento de Administración Pública de Reynosa dice en el capítulo XIII de la Coordinación General de Servicios Públicos Primarios en su artículo 29 numeral III, sobre la Dirección de Limpieza Pública en sus apartados 3.1 dice: Planear, organizar y controlar las labores de limpieza pública, por ello pregunto a Usted Alcaldesa, ¿Qué pasa con esta área del Ayuntamiento? ¿No tienen un plan?, ¿No están organizados? No tienen un control porque no se está atendiendo uno de los espacios públicos más importantes, en donde se están forjando los futuros ciudadanos reynosenses, es que acá solo importan nuestros alumnos a las autoridades, les recuerdo

que ahí asisten los hijos de la inmensa mayoría de los padres de familia de este hermoso municipio y serán quienes en su momento juzguen su desempeño como servidores públicos, una vez más solicito el apoyo para todas las instituciones educativas que pudieran acceder a que tengan esa ayuda porque traigo fotografías, he estado manifestando por ahí a Servicios Primarios, en algunas ocasiones nos resuelven el problema pero la verdad de todo el recorrido que estoy haciendo es uno de los problemas más serios de verdad, entonces solicito el apoyo Alcaldesa. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Muchas gracias, lo tomo con muchísimo interés y le pido por favor que ese informe también lo pueda dirigir a la Comisión de Servicios Primarios y de basura para que revisemos las rutas que están haciendo falta. ---Agradece la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández. -----

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Sixto Jesús Reyes Veraza, quien manifiesta: Solamente es mi informe de comisiones con respecto a cultura, y.. bueno, se ha estado gestionando un punto muy importante dentro de la ciudad que ha sido los jóvenes, la cultura, el apoyo integral de la familia envuelta de crecimiento con respecto a la cultura, gente olvidada, hemos estado trabajando el último mes pasado, en octubre, en recabar las inquietudes, las necesidades, como podemos ver, hay muy buena respuesta por parte de instituciones que hacen su mejor esfuerzo a cada momento de llevar la cultura a todos lados, por todos los rincones de la ciudad, lamentablemente no tenemos una varita mágica, para hacerlo de la noche a la mañana con asuntos tan relevantes como es la basurata también, como es la cultura, como es la educación cívica, ciudadana, la responsabilidad que debemos de tener tan solo como regidores también, porque es un equipo, no hablemos en plural, digo, no hablemos excluyéndose, que si no tenemos un plan de trabajo, somos un equipo de trabajo y también le corresponde a usted poner propuestas, nos corresponde a los que están y los que no están, de formar un solo equipo con una sola visión, sacar adelante este cabildo, este municipio, integrándose en un proyecto de todos, no quiero ser populista ni tampoco desacreditador pero sí hago un enfoque en nuestra posición como regidores, trabajemos juntos, sí todos por Reynosa, cultura es un foco muy importante para esta administración, y yo me estoy comprometiendo como Regidor y quiero que ustedes también se comprometan como ciudadanos, ¿estamos elaborando algún plan de estrategia? Para llevar un tour a parques, jardines, a lugares recreativos y que la ciudadanía que también participa de algún modo en cultura también se suba a estos foros que esos espacios están para la ciudadanía, bueno, que más les puedo decir, el proyecto está echado a andar y esperemos estar poniéndolo sobre la mesa los primeros días de enero, para que nos sumemos todos, no nada más los de cultura, todos los regidores y cuidemos el proyecto que desarrollemos a que funcione así como el de la basura también nos comprometamos a que el sistema que implementemos todos funcione y funcione siempre una mejora para la ciudadanía, no seamos populistas por favor. Muchas gracias. -----

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias Regidor, yo si quiero hacer un reconocimiento a la Comisión de Deportes, Dalia, Sixto, a la Comisión de Cultura por todo este esfuerzo que se ha llevado a cabo a todos ustedes los que pertenecen a estas comisiones en este fin de semana, la verdad me dio muchísimo gusto ver a toda la ciudadanía pues afuera, en la plaza,

disfrutando ahora sí que de la cultura de nuestras ciudades invitadas, nuestros estados invitados, de Yucatán, Chiapas, que fue muy bonito y tener este evento de deporte donde resultamos campeones, los panamericanos, y bueno pues decirles también, hubo un reconocimiento muy amplio de toda la organización de beisbol nacional y nos han otorgado que el año que entra podamos realizar otro panamericano de otra edad, de trece, catorce años porque estuvieron muy contentos la verdad en la organización y nosotros queremos seguir promoviendo el deporte nacional y el que todos estos jóvenes pues sigan ahora sí que progresando, buscando una forma de vida en el deporte, nosotros en este municipio vamos a apoyar muchísimo la cultura, el deporte porque sabemos que es una de las mejores opciones que tienen nuestros jóvenes para tener una vida con disciplina, estamos pues muy agradecidos del trabajo, también Don Anselmo nos ayudó mucho el fin de semana, muchísimas gracias por su generosidad y a todos los demás regidores que estuvieron ahí en los eventos porque realmente fue muy emocionante ver a toda la gente en las calles, el desfile también creo que fue excelente, también gracias por la organización, ahora sí que en la Dirección de Educación y también al Secretario de SEDESOL que estuvo muy organizado y estamos pues muy contentos con esos eventos. -----

- - - Toma el uso de la palabra la C. Regidora María Elena Blanco Chávez, quien manifiesta: Buenas tardes, Doctora yo asistí al Centro Psiquiátrico con el Doctor Amadeo de León, en el que existe una necesidad muy imperiosa de que ese centro sea reabierto para la atención de nuestros pacientes psiquiátricos, el doctor me comenta que existe un patronato para subsanar ahí la atención del paciente psiquiátrico, en la administración anterior tuvieron que cerrarlo porque apoyaban con el personal y el cual estaba adscrito a SEDESOL y el gobierno, el ayuntamiento pasado termino con ellos el trato y ahorita tienen la necesidad, del apoyo de catorce recursos, entre ellos enfermeras, veladores y cocineras y quiere el Doctor Amadeo la oportunidad de venir a exponer como nació el hospital psiquiátrico y como se sustentó el gasto de agua, luz, teléfono, me comentaba que los pacientes hospitalizados se les cobraba cien pesos diarios y ahí mismo les daban el medicamento que él conseguía con laboratorios de forma gratuita, que bueno que pide esta oportunidad de venir a exponer para que sea reabierto este hospital psiquiátrico. - - -

- - - Comenta la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: Con mucho gusto lo escuchamos. Adelante. ---Agracece el comentario la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández y continúa con sus comentarios: Respecto a lo que decía el Compañero Sixto, sobre que podamos trabajar en equipo, respetuosamente le pregunto Alcaldesa si ya se hizo el Plan Municipal de Desarrollo, que se estipula en el artículo 182 del Código Municipal, esto es de suma importancia porque ya estamos, con lo que ya hicimos y queremos saber si se va hacer con el Plan de la administración pasada o nos explique cuando se hará el Plan porque mi imagino para hacer foros, porque la gente voto por nosotros y ellos también pueden opinar que podían aportar para ese Plan Municipal de Desarrollo que me imagino se van a hacer algunos foros para presentar algunas necesidades diferentes como de cultura, basura y otro tipo de eventos. -----

- - -Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Por supuesto, hemos estado trabajando arduamente en el Plan Municipal de Desarrollo como usted bien sabe tenemos hasta el día último, hasta el dos de enero para poderlo presentar, estamos trabajando obviamente vamos a dar forma

a los consejos de la COPLADEM que no los pudimos dar de alta esta semana porque estamos esperando al Representante del Gobierno Estatal como usted bien sabe tiene que venir en representación y no podía esta semana pero con mucho gusto lo haremos la próxima semana, obviamente se van a realizar foros, le anticipo que los foros son muy importantes para reunir a toda la sociedad, hemos estado convocando a toda la sociedad de hecho tenemos ya las fechas, tenemos la publicidad, tenemos todo lo que tiene que ver con el Plan Municipal del Desarrollo y los foros estarán inducidos en temas tan importantes como competitividad, como democracia, como seguridad, con sustentabilidad, como vivir mejor y bueno vamos muy avanzados para su tranquilidad vamos muy avanzados en este tema, en el diseño y por supuesto convocaremos a toda la sociedad con la que ya hemos estado hablando pero si tenemos que esperar ahora sí que el nombramiento de quien va a venir a representar al Gobierno del Estado. ---Comenta la C.

Regidora Georgina Aparicio Hernández: Muy amable, gracias por su información. - - - - -

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Macedonia Garza Rivas, quien manifiesta: Señora Presidenta, Secretario, todos. Solamente ver si se puede programar a audiencias públicas, en otras partes del municipio, los ejidos o los pequeños poblados porque Reynosa no nada más es el municipio, el municipio es muy grande, tiene demasiados núcleos pequeños poblacionales de todo tipo y entonces se podría llegar a recorrerlos para ver las necesidades también en cuanto a hacer programas culturales inclusive y pues para ver qué servicio se les puede prestar porque es necesario que ellos también se tomen en cuenta. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: ¡Claro! Estamos programando también las visitas a nuestros ejidos como lo estamos haciendo con la ciudad, como ustedes saben lo estamos haciendo tanto audiencias con el DIF, audiencias con la Presidencia, mega brigadas también para la atención, hemos tenido pues muchísimos eventos de ese tipo y vamos a seguir trabajando y por supuesto los ejidos están incluidos en el municipio. - - - - -

Hace uso de la voz el C. Regidor Anselmo Almaraz Salazar, quien manifiesta: Buenas tardes doctora, para informarles, mi Comisión que es de Transporte Público, tenemos muy avanzado junto con el Señor Secretario, Delegado de Transito, todas las necesidades y obligaciones que tenemos los transportistas urbanos, desgraciadamente no hemos podido concretar lo más importante por la razón que no hay Delegado Estatal todavía pero nos ha estado apoyando como es en el puente de la muerte, como todos los pasos a desnivel y poniendo, haciendo el favor de poner personal ahí que agilice a las horas pico, pero estamos en espera de cumplir con nuestras obligaciones y necesidades, que necesita la ciudadanía ¿verdad?, que son muchas pero en cuanto llegue este señor que manden del Estado pues ya podemos trabajar mejor, ¡Gracias! - - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidenta Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez manifestando: Muchas gracias Don Anselmo, ya me había hecho llegar esa inquietud y nosotros a través del Secretario del Ayuntamiento solicitaremos al Estado pues que nos digan el nombre de la persona que vamos a tener como Delegado o a la Federación, ¡adelante! - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz manifestando lo siguiente: ¡Buenas tardes!, nada más para informarle Alcaldesa que hemos estado dando seguimiento a las obras que se están realizando, diez obras del programa Hábitat y que

bueno tenemos el compromiso de terminarlas en Diciembre y yo creo que van por muy buen camino, por ahí le entregamos también, le hicimos llegar unas rutas para ver si nos puede acompañar, igual estamos viendo también la obra también que ya se licito se dio el fallo para la Ribereña la ampliación y también ahorita ya estamos en el planteamiento de las obras que se van a ejercer el dos mil diecisiete en donde hoy a las dos de la tarde esta cordialmente invitada, es cuánto. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidenta Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez manifestando: Si gracias ahí estaré y creo que es muy importante ojala que Usted Regidor nos pudiera hacer el planteamiento porque yo quiero que sepan que estamos construyendo, vamos a tener muchas calles y cosas importantes en este mes y que hemos hecho en la Presidencia y bueno ojala que en la próxima nos pudiera decir todas las calles que estamos trabajando y las obras que estamos, que comprenden. -----

- - - Interviene el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz manifestando lo siguiente: Si de hecho en una sesión ya di esa información, pero si con gusto le daría el avance que llevan las obras en la próxima sesión de Cabildo. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidenta Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez manifestando: Si nos dio un listado, pero a lo mejor que nos explique es de aquí a aquí, de acá a acá tal calle para saber exactamente cuánto abarca porque nosotros lo leemos así y no sabemos exactamente de donde a donde es la mejora esa que es muy importante para la Ciudad porque son muchas calles la verdad, en tan poco tiempo tenemos seis semanas y se está trabajando muchísimo vamos a poder en un futuro inaugurar diez calles y pues eso es muy satisfactorio para el Municipio. - - - Interviene el

C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz manifestando lo siguiente: Nada más para complementar son veintitrés millones de pesos lo que se esta ejerciendo en esas diez obras. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidenta Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez manifestando: ¡Muy importante! . -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa manifestando lo siguiente: Séptimo punto del orden del día, Asuntos generales.

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Héctor Alejandro Olivares Zavala manifestando: Doctora, ¡Buenas Tardes! Nuevamente, nos hemos enterado por medio de los medios de comunicación que usted y su equipo de trabajo tuvieron una reunión con los representantes del Banco Nat Bank para tratar asuntos relacionados con la COMAPA, en el sentido de presentar ante esta institución Internacional de crédito diversos proyectos con la finalidad de mejorar la red de agua potable, así como los servicios relacionados con drenaje, solicito a usted nos presente un informe para que este pleno en Cabildo y la ciudadanía en general tengamos conocimiento en qué consisten esos proyectos, hacia donde van, cual es el monto del crédito solicitado en caso de que haya sido así y que sectores de la Ciudad se verán favorecidos con estos proyectos, es cuánto. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidenta Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez manifestando: ¡Muchas gracias! Claro les hare llegar mi informe, lo que si es importante decirles ustedes saben que desde tiempo atrás se ha estado solicitando un crédito que ha estado en partes y una de la parte que ahora nos corresponde consistía en una licitación ahora sí que por supervisión, que se llevó a cabo y en una licitación que tiene que ver las obras relacionadas con cárcamos, que se va a llevar a cabo a finales de este mes

entonces fuimos a ver, nosotros participamos aun cuando se estaba planeando la licitación aun antes de entrar, con el Gobierno anterior en el tema de las bases de licitación por ejemplo el que no fuera la misma empresa que supervisaba, la misma que competía y en otros temas que a nosotros se nos hicieron importantes para hacer una licitación más transparente entonces estuvimos hablando con ellos, con el tema de cómo se lleva a cabo eso, como van los términos de la misma y en el tema de las necesidades que nosotros veíamos porque nosotros tenemos un proyecto que obviamente es a largo plazo se saneamiento y de todas las necesidades que hay y ustedes saben el problema de drenaje que tenemos, entonces este fue un acercamiento para hablar de las problemáticas que tenemos en la Ciudad y las posibilidades que hay, no hay ningún crédito ustedes saben que esto que tenemos ahorita licitado es a fondo perdido, entonces en tiempo y forma si algo se concreta pues definitivamente pediremos permiso a ustedes y ver la posibilidad si algo bueno puede venir a parte de lo que ya vamos a tener y de las propuestas que nos puede hacer el Banco, con mucho gusto le hago llegar una nota de los otros temas que platicamos en cuanto a servicios públicos y las inquietudes que tenemos que también uno de los temas principales fue lo que ya estamos haciendo que es esta licitación que se va a llevar a cabo y que tiene que ver con un tema mucho de cárcamo. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Primer Síndico José Alfredo Castro Olguín manifestando lo siguiente: ¡Gracias Presidenta!, Compañeros en el artículo 31 de la Ley para la entrega-recepción de los recursos asignados a los poderes, órganos y Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas, establece que los servidores públicos que entregan estarán obligados a proporcionar a las autoridades entrantes y al órgano de control que corresponda, la información que requieran y atender las aclaraciones que se le soliciten durante los sesenta días naturales siguientes al acto de entrega-recepción, eso establece la ley Señora Presidenta Municipal le pregunto ¿No ha habido ningún, no se ha solicitado que se aclare algún funcionario de la Administración pasada ningún asunto? ¿No ha habido ninguna irregularidad que se haya detectado en estos días, primeros días de la Administración? Porque si es preocupante que estamos a día veinticuatro, faltan seis días para que se concluyan los sesenta días para hacer observaciones, para pedir aclaraciones mi pregunta es ¿Qué si no se le ha citado a ningún funcionario o no se ha detectado ninguna irregularidad? Por ejemplo yo si les quiero informar a este Cabildo que durante el mes de Octubre tuvimos que pagar este Ayuntamiento diversas cantidades al Servicio de Administración Tributaria ochocientos treinta y siete mil cuatrocientos setenta y cinco pesos por ISR le pagamos al Servicio de Administración Tributaria por ISR de retención, por salarios del mes de Octubre del dos mil quince y también pagamos ochocientos nueve mil trescientos treinta y ocho pesos al Servicio de Administración Tributaria ISR por retención por salarios del mes de Noviembre del dos mil quince es decir el Ayuntamiento pasado, la Administración pasada retuvo los salarios a los empleados municipales pero no pago, entonces nosotros tuvimos que pagar esas cantidades me parece que es una irregularidad entonces pues yo pido a usted Doctora como Presidenta Municipal y Jefa de Administración Pública pues que requiera a sus funcionarios o a sus Secretarios que pidan esta aclaración que citen al Tesorero de la Administración pasada y explique por qué no pago estas retenciones, porque se hicieron se quedaron con el dinero ¿no? Entonces que hicieron con ese dinero porque no lo pagaron al SAT y nosotros

tuvimos que pagar, este nuevo Gobierno tuvo que pagar entonces ahí es una irregularidad manifiesta por eso le solicito con mucho respeto que instruya a sus funcionarios para que hagan lo conducente legalmente dentro del plazo que establece la Ley y si hay otras irregularidades, pues que se hagan, que se señalen, que se pidan las aclaraciones, que se citen a los funcionarios que tengan que citarse para que aclaren estas irregularidades claro está que seguimos teniendo el derecho a salvo de plantear ante las autoridades legales, ante las estancias legales cualquier otra irregularidad para que se detecte ¿no? Lo sabemos pero hay que concluir con este plazo que establece la Ley de lo contrario bueno estamos dando el mensaje a la lectura de que no hay problema, de que todo está bien, de que todo salió bien, entonces eso no es no estamos de acuerdo con esa postura nosotros hay que ir a fondo, también les quiero informar al pleno en Cabildo que se contrató una Empresa por parte de este Ayuntamiento que se llama Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. para que realizara auditorias en diversas áreas de este Ayuntamiento y pues también requerimos que de acuerdo al contrato que se firmó haga los señalamientos y las observaciones correspondientes dentro del plazo que establece la Ley de lo contrario pues este contrato o este servicio que está prestando esta empresa pues de nada serviría, no estarían cumpliendo con su trabajo, con su cometido al haber sido contratados por este Ayuntamiento, ¡Muchas gracias!. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Sixto Jesús Reyes Veraza manifestando lo siguiente: ¡Buenas tardes! Señora Alcaldesa, Señor Secretario, Señor Sindico, Regidores si efectivamente estamos preocupados por recibir ese informe que hasta ahorita no hemos visto, claro yo como Ciudadano Sixto Reyes Veraza también lo solicito, solicitamos que esclarezca la Administración pasada las responsabilidades como funcionarios públicos, estaba viendo una nota hoy en la mañana a nivel nacional que el equipo cual sistema anticorrupción no se le ha dado el respeto que se le debería merecer por conveniente a partidos políticos o interés particulares estamos hablando que es 1.5 billones de pesos que se defraudan en el país esto es una cantidad que está poniendo algunas iniciativas privadas e investigadoras y Reynosa no es la excepción, sabemos cómo encontramos al IRCA, sabemos cómo encontramos el Cabildo, sabemos que hay obras que jamás se hicieron, sabemos que se administro y pago y solvento un equipo aéreo tremendo de los cuales con esta Administración se bajó, se aterrizó y se reformo y se reestructuro las cargas de trabajo cada uno de los funcionarios y trabajadores de este Cabildo, se está trabajando en el hecho por parte de lo personal si hago un llamado a las autoridades correspondientes a que esclarezcan en que posición se encuentra ahorita ¿sí? Las responsabilidades que ejerce a ver sido funcionario de a ver dejado un Cabildo totalmente desmembrado, un cascaron sin cuentas y con muchos problemas Reynosa fue descuidado y es responsabilidad de nosotros reconstruirlo, ¡Muchas gracias! - - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidenta Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez manifestando lo siguiente: Si, ¡Muchas gracias! Aquí informo que hemos estado trabajando con las compañías de Backfilling the Logic tienen nombres diferentes pero que son ellas pero que son los nombres que conocemos públicamente, ha sido muy difícil conseguir la papelería no tenemos la documentación, ha sido difícilísimo para ellos mismos la siguiente semana estaremos dando un informe, obviamente me da gusto que sepamos que no por que terminen estos sesenta días se termine el tiempo, eso no tiene nada que ver de hecho se le ha pedido, se le ha pedido que venga a darnos alguna

información que se requiere al Secretario de Finanzas del Gobierno anterior ya tiene una requisición por parte de nosotros y obviamente vamos a tener que seguir trabajando en eso , porque vamos tener que pedir informes a la Auditoria Estatal, Superior Estatal sobre qué es lo que estamos haciendo para poder hacernos de documentación que no tenemos y que las mismas auditorias pues han tenido la dificultad de llevar a cabo, pero la siguiente semana estaremos dando un informe, como bien dicen estamos pagando porque pues queremos regularizarnos obviamente los impuestos que no se habían pagado para nosotros en importante regularizar y hemos empezado a pagar el dos mil quince como bien lo menciona el Síndico y pues vamos a tener que seguir pagando por que esa en nuestra intención, yo les informo que la siguiente semana les daremos una base de cómo estamos, como fue que recibimos y que es lo que están haciendo estas compañías y pues con la tranquilidad de decirles que pues esto no tiene nada que ver con sesenta días y pues vamos a seguir trabajando hasta que tengamos la información y podamos pues saber exactamente pues de que estamos hablando por que nos faltan muchos documentos, ¡Muchísimas gracias! . - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Héctor Alejandro Olivares Zavala manifestando lo siguiente: ¡Gracias Presidenta! Aprovechando que tocamos el tema de Transparencia y rendición de cuentas quisiera exponer al pleno de este Cabildo lo siguiente, Mediante el decreto numero sesenta y dos guion trescientos veintisiete del cinco de Noviembre del dos mil catorce publicado en el periódico Oficial del Estado, bajo el anexo número ciento cuarenta y seis de fecha cuatro de Diciembre del dos mil catorce se adicionó al Código Municipal para el Estado de Tamaulipas el título Octavo denominado “*De la justicia administrativa municipal*” que se encuentra señalado en los artículos trescientos veinticuatro y cuatrocientos treinta y ocho de este Código, esta adición al Código establece que es libre decisión del Ayuntamiento crear el Tribunal de Justicia Administrativa Municipal el cual tiene por objeto conocer y resolver los conflictos y controversias que se susciten entre los particulares y la Administración Pública Municipal así como sus órganos de centralizados teniendo además autonomía en sus funciones en su Administración e independencia en sus decisiones, considero compañeros que el presente tema es de vital importancia dentro de la Administración Pública Municipal ya que con esto se le daría certeza de que las diversas denuncias que presente la Ciudadanía y que sean de la competencia del tribunal serán resueltas por un ente administrativo autónomo al Ayuntamiento, expongo esto Alcaldesa, Síndicos y Regidores ya que el Tribunal resulta necesario a razón de las diferentes decisiones que se han venido tomando en el pleno de este Cabildo y que a raíz de eso la ciudadanía se volverá aún más vigilante y que ante una falta que cometamos o alguna opción que omitamos sienta la seguridad de que cuenta con un Tribunal autónomo que escucha al ciudadano y que una vez desahogado el procedimiento necesario emita una resolución apegada a derecho en base a sus pretensiones es por lo que expuesto lo anterior solicito Alcaldesa que la propuesta que realizo sea turnada a la Comisión Legislativa que coordina nuestro compañero José Alfonso Peña, para que una vez que se estudiada la temática de fondo de acuerdo a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento Interior del Ayuntamiento se exponga a este pleno las consideraciones necesarias y se someta a su votación ¡Muchas gracias!. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidenta Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez

manifestando: Si, será turnada a la Comisión Legislativa. -----
 - - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa manifestando lo siguiente: Octavo punto del orden del día, Clausura de la sesión.-----

- - - CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Acto seguido la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez manifiesta: Agotado el Orden del Día de la presente Sesión de Cabildo, siendo las trece horas con veinte minutos (13:20 Horas) del día veinticuatro(24) de noviembre del año dos mil dieciséis (2016). Se da por concluida la misma y les agradezco el haber estado aquí. ¡Gracias! Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----

----- DAMOS FE -----

C. José Alfredo Castro Olguín
Primer Síndico

C. Zita del Carmen Guadarrama
Segundo Síndico

C. Javier Alberto Garza Faz
1er. Regidor

C. Erika Lorena Saldaña Muñoz
2º Regidor

FALTÓ

C. Regino Iván Bermúdez Torres
3er. Regidor

JUSTIFICÓ

C. Claudia Margarita Pacheco Quintero
4º Regidor

C. David Jorge Aguilar Meraz
5º Regidor

C. Karla Montesinos Treviño
6º Regidor

C. José Alfonso Peña Rodríguez
7º Regidor

C. Mariana Aguilar García
8º Regidor

JUSTIFICÓ

C. Juan Antonio Velázquez Moreno
9º Regidor

C. Ma. Elena Blanco Chávez
10º. Regidor

C.Macedonio Garza Rivas
11º Regidor

C. Georgina Aparicio Hernández
12º Regidor

JUSTIFICÓ

C.Alberto Muñoz Martínez
13º Regidor

C. Dalia Nava Abundis
14º Regidor

C. Sixto Jesús Reyes Veraza
15º Regidor

C. Alicia Isabel Pizaña Navarro
16º Regidor

JUSTIFICÓ

C. Analía Brenes Cantú
17º Regidor

C. Héctor Alejandro Olivares Zavala
18º Regidor

JUSTIFICÓ

C. Ma. Concepción Sánchez Garza
19º Regidor

JUSTIFICÓ

C. Patricia Ramírez Ruiz
20º Regidor

C. Anselmo Almaraz Salazar
21º. Regidor

C. Lic. Benjamín Guerrero Bazaldúa.
Secretario del R. Ayuntamiento

C. Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez
Presidente Municipal